

# EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Lunes 14 de Abril de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

|                            | Pts. | Cts. |
|----------------------------|------|------|
| En Salamanca, un mes.      | 1'25 |      |
| Fuera.                     | 1'50 |      |
| Número suelto, 5 céntimos. |      |      |
| Idem atrasado, 10 id.      |      |      |

NÚMERO 153.

AÑO II.

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑÍA

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE CAMISERÍA Y SASTRERÍA.

PRECIO FIJO.

## EDICIÓN DE SALAMANCA

LAS ATENCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA

La clase de pedagogos está condenada indudablemente por la mano de Dios a sufrir y sufrir eternamente las desatenciones de nuestros gobiernos.

En vano claman ellos de continuo y en vano clamamos desde la prensa los que defendemos los sagrados intereses de la justicia, y los que un día y otro levantamos nuestra voz en favor de tan respetable cuanto desgraciado gremio.

Es ignominioso lo que sucede en un país como el nuestro, donde toda la burocracia chica y grande rebosa satisfacciones, donde consumimos un presupuesto enorme para dar de comer a tantas y tan innumerables sanguijuelas; donde se destina a clases pasivas un fabuloso contingente; donde a diario se fugan o irregularizan cantidades de gran bulto en compañía de sus celosos administradores; donde la agricultura, la industria y el comercio viven aniquilados y empobrecidos a causa de la bárbara tributación que soportan; es ignominioso y criminal, decimos, que mientras todas estas cosas suceden y otras muchas que enumerar pudiéramos, se hallen preteridos y condenados al desprecio los maestros de escuela, piedras angulares de la sociedad y mártires de su misión redentora.

Por lo que se refiere a nuestra provincia, en vano hemos pretendido y seguimos pretendiendo que por la administración se cumplan estrictamente las sagradas obligaciones de la primera enseñanza.

Raro es el maestro que tiene al corriente sus haberes.

Ahi están Babilafuente, Gallegos de Argañán, Villaseco de los Reyes y otros varios no recordados en este momento, que no nos dejarán mentir. Cada uno de los dos primeros adeuda tres trimestres, y el último tiene sus obligaciones satisfechas, si bien el maestro del mismo no ha percibido cuanto debiera, merced a que la Administración, en lo relativo a este punto, es tan discreta y correcta y hace tan entendida aplicación de fondos, que quita de un sitio y pone en otro sin andarse parando en barras ni en repulgos de género alguno.

Nuestros gobernadores lograrían, seguramente, si se lo propusieran, evitarnos la para nosotros dolorosa tarea de estar machacando sin cesar este punto.

Todas las atenciones administrativas son sagradas. Pero ninguna lo es tanto como la que se refiere a la primera enseñanza, cuyos campeones sufren resignadamente los rigores del olvido y las crueldades de una sociedad digna por su conducta de que en los Pirineos empezara el África, como dijo el otro.

Ahi tenemos la maestra auxiliar

de Alaraz, a la cual también se la deben dos trimestres, sin embargo de que el pueblo tiene satisfecho lo que a dichas atenciones corresponde. ¿Dónde se hallan esos dineros? La Hacienda sabrá. ¿Cómo y por qué no se ha dado destino a esos intereses? No lo sabemos.

La única explicación que nos damos de estas incorrecciones es la condenación impuesta por Dios a los maestros de que mueran santificados por grandes harturas.... de hambre.

Pueblos que así se conducen con esos patriarcas de la instrucción primaria, merecen ser gobernados por Nerón, que como es sabido condenó a sus maestros Burho y Séneca a muerte.

Lo cual es aún más nobilísimo y menos criminal, que matarlos por el procedimiento de la lentitud y del suplicio interminable.

## ESTADÍSTICA CURIOSA

Debemos empezar manifestando que no es nuestra la idea de formar la estadística que motiva el presente artículo.

Un nuestro amigo, suscriptor y admirador a la par de *La Legalidad*, del Sr. Soto, es el que nos la ha sugerido, a consecuencia de la lectura de su último número.

Y, en rigor de verdad, cumplimos decir que, en efecto, a falta de otro mérito, estos mal hilvanados renglones han de tener el de la curiosidad de ver compendiadas todas las cosas y personas que el público en general, y nosotros en particular, hemos creído ver censuradas y criticadas en *La Legalidad* del 10 del actual.

Y que la cosa es curiosa, a la par que original, no hay que dudarlo, pues con dificultad puede hallarse número de periódico más aprovechado; *El Tringulis* y *El Intringulis* quedarían tamiñitos al lado del famoso y nunca bien ponderado periódico del Sr. Soto.

Y allá va, en correcta formación, todo aquello de que *La Legalidad* se ocupa, para dirigirle censuras más ó menos encubiertas, ó reticencias de mejor ó peor gusto, según nuestro leal saber y entender, y el de la mayoría de la opinión, sin perjuicio de rectificar cualquier error que involuntariamente pudiéramos cometer:

«Algunos, que con la borla de doctores, ó sin ella, ejercen oficios de gobernantes en la provincia y municipios excelentísimos.»

«El Magistral, Sr. Jarrín.»

«Las lamentaciones del Miércoles Santo.»

«El que se cubriese de morado y no de blanco la cruz preparada, en la Catedral, para la consagración de óleos en la misa del Jueves Santo.»

«El que se observaran análogos defectos de otros años en algunas iglesias de esta ciudad en el citado día.»

«Los ropones y sobrepellices de los sacristanes y acólitos.»

«Los trajes que llevarán los cantores en la procesión del Viernes Santo.»

«La música del Hospicio.»

«La parsimonia que debió haber en el recorrido de dicha procesión.»

«El Provisor Sr. Barberá.»

«El que no pasaran las procesiones por la calle de la Estafeta, donde vive el Sr. Soto.»

«El Deán Sr. Ubierna, que no reúne grandes condiciones de orador sagrado.»

«La Semana Santa en nuestra ciudad.»

«El Monumento de la Catedral.»

«El escaso celo en las demás iglesias para que las ceremonias resulten con la debida solemnidad.»

«Los sacristanes ó dependientes de varios templos.»

«Los firmantes del dictamen de la comisión de obras, referente al asunto de las iglesias.»

«La mayoría del Ayuntamiento.»

«El Gobernador propietario y el interino.»

«La Diputación provincial.»

«Las dependencias de la Administración.»

«El comisario del Gobierno que reside en Fuentes de San Esteban.»

«La sección de Fomento.»

«La provisión de la Capellanía mayor de Reyes en Toledo.»

«El Juzgado municipal del pueblo de Villoria.»

«La calle de la Rúa.»

«Cuatro ó cinco propietarios de dicha calle.»

«El Gobierno.»

«La Caja de Crespo Rascón.»

«Los Tenientes de Alcalde y Síndico del Ayuntamiento.»

«El señor Gobernador civil.»

«El Ministro de Ultramar.»

«Don Trinitario Ruiz Valarino.»

«Don Carlos Groizard.»

«Sagasta.»

«Don Blas Pérez.»

«Don Segismundo Moret.»

«Don Valentin Cáceres.»

«Don Florencio Pollo.»

«Don Paulino López.»

«Don José López Alonso.»

«Don Manuel Herrero.»

«Don Alvaro Becerra, Fiscal de esta Audiencia.»

«El Alcalde de esta ciudad.»

Y alguno más que, con seguridad, se nos habrá quedado en el tintero.

Vean nuestros lectores si es aprovechado el último número de *La Legalidad*.

Y según noticias, no va a parar en esto el tal periódico, pues una vez en el camino emprendido, no retrocederá, según se dice, y para todos ha de haber su poco ó su mucho.

A nosotros sólo nos toca en esta contienda ver, oír y callar.

¡Allá ellos!

HACHE.

## Cultos.

SANTOS DE HOY.—San Prócuro y sus santas hermanas Domnina, Domitila y Teodora, mártires; San Abundio, sacristán, y los Santos mártires Tiburcio, Valeriano y Máximo.

## Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Guillermo Hernández.

## MERCADOS

Ledesma 11.—El aspecto del mercado que se celebró ayer, aunque bueno, al parecer, no ha dado los resultados que se esperaban; después de quince días que no teníamos aquí contratación, resultan más flojos los negocios, si se tiene en cuenta que ningún artículo pudo sostener los precios de que en otras revistas anteriores he dado noticia ya.

Las operaciones principales pueden concretarse a la venta de 4.037 fanegas de granos por los siguientes precios: Trigo, de 35 á 37; cebada, de 25 á 26; centeno, de 23 á 24, y algarrobas, á 17 reales fanega.

De 432 reses vacunas registradas, se colocaron 48 á precios sostenidos.

Dos mil quinientos dos cerdos se presentaron, colocándose de ellos 4.307 á precios flojos.—El corresponsal.

Alba de Tormes.—Los precios alcanzados últimamente en esta villa por los granos y otros artículos son los siguientes:

Trigo, á 34 y 36 reales.

Cebada, á 29 y 30.

Centeno, á 24 id.

Algarrobas, á 16.

Garbanzos, á 64, 80 y 90.

Bueyes de labor, uno 1200 reales.

Novillos de tres años, idem 400.

Cerdos de seis meses, idem 120.

Idem de un año, idem, 240.

Carne de vaca, arroba, 56 reales.

Lanas, arroba, 44.

Aceite, cántaro, 55.

Pieles de cabrito, una, 5.

Carbón de encina, arroba, 3.

Patatas, arroba, 3.

Vino, cántaro, 16.

## NOTICIAS

Anoche tuvo lugar la segunda representación de *La Cruz Blanca* en el teatro del Liceo.

Los artistas fueron extraordinariamente aplaudidos por la acertada interpretación de la obra, repitiendo varias veces algunos números de la misma.

La concurrencia era numerosa y escogida. Puede la compañía lírica estar satisfecha de su campaña teatral en todos sentidos, y muy principalmente la empresa. Pues los resultados económicos que está obteniendo deben serle por completo agradables y satisfactorios.

Ayer se comentaba de una manera muy significativa el veredicto de absolución pronunciado recientemente en causa de homicidio procedente del Juzgado instructor de Béjar.

Nosotros no hemos asistido a la vista de dicho juicio y por lo tanto nos abstenemos de echar nuestro cuarto á espaldas en la materia. Esto aparte de que la cosa juzgada merece nuestro más grande respeto y nuestro mayor acatamiento.

Sin embargo, y hablando en términos generales, nos parece que los frutos del jurado no resultan en parte alguna de España tan óptimos y positivos como se ha imaginado por los partidarios de la institución.

Díganos el Sr. Luna. ¿No podría su merced tener la bondad de alargarnos un poquito más, siquiera diez minutos, la luz que usted suministra á la población, á fin de que podamos llegar á nuestros respectivos domicilios sin necesidad de lazarillo, expuestos á dejar algo de nuestras humildes personalidades repartido por esas calles, si usted no atiende nuestra respetuosa y populosa luz pública?

Confiamos en su galantería.

Ayer fué curado en la casa Socorro un sujeto llamado Marcial García, que vive en calle de Loqueros número 11, de una herida contusa de poca gravedad que el mismo por casualidad se había ocasionado.

Hoy dará principio en la Diputación la discusión de los presupuestos confeccionados para el próximo año económico de 1890-91.

Lo que ponemos en conocimiento de la provincia para que se derrita de gusto.

El ejercicio venidero empezará, como todos los anteriores, en Julio y no en Abril, como se había dicho.

Pues los presupuestos generales del Estado, no llevan camino de ser aprobados en Junio.

¡Tomará el Gobierno salir de otras apreturas más graves que trae entre manos!

Además, esto de la aprobación presupuestiva cuanto más tarde, mejor.

De esa manera no hay más regia prerrogativa que la voluntad de Sagasta.

Pero se dan casos en que viene la contraria, aun cuando vayan amarradas las cartas y sea un buen talar el banquero.

Apesar de lo desapacible de la noche, algunos estudiantes se constituyeron en sesión, unos al aire libre y otros en los cafés y salones de baile, con objeto de enterarse de la venida de los colegas lusitanos y saludarles, si es que llegaban á las cuatro y no se detenían en Salamanca.

Hemos leído con gusto á muchas personas lo bien recibido que sería el monumento á Cristóbal Colón, sustituyendo el ignominioso manojó de la plaza Mayor.

Los odios se van pronunciando muy expresivamente contra el asendereado pegote.

Conque manos á la obra y á quitar de tan hermoso centro aquella vergüenza estética.

A municipios que prolongan calle y levantan iglesias, no es mucho pedirles una pequeñez como esa.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los pueblos siguientes:

Vellera de San Antonio, provincia de Madrid, con 500 pesetas de dotación y 1.000 por iguales.

Villar del Olmo, de la misma provincia, con 1.000 pesetas de sueldo y 1.375 por iguales.

Villafranca, Badajoz, con 750.

Helechosa, id., 750 y 180 fanegas de trigo.

Añoover de Tormes, Salamanca, con 425 pesetas.

Langa de Duero, Soria, con 750.

Pesaguero, Santander, con 750.

Morales del Rey, Zamora, con 425.

Santibáñez, id., con 500.

Aldeaseca de la Frontera, Salamanca, con 500.

Pueden solitarse respectivamente hasta el 19, 25, 24, 28, 23, 19, 24 y 20 de Abril, y las dos últimas hasta el 2 de Mayo.

Los bailes públicos que ayer por tarde y noche tuvieron lugar, estuvieron muy concurridos y ordenados.

Como el día no se prestaba al paseo á causa de su destemplanza, la gente se decidió por el baile, que es, sin duda alguna, la más inagotable fuente de calor.

El tiempicito que se nos ha venido encima es capaz de darle un susto al miedo.

Habían salido á relucir muchas indumentarias de verano y multitud de gabanes y capas se habían amparado en las *Casas de misericordia*, huyendo del calor.

¡Qué traidor es el tiempo!

En la presente semana quedará terminada la instalación del alumbrado eléctrico en el casino de la Unión, y probablemente el sábado será inaugurado con un gran baile, en el cual se estrenará también una magnífica alfombra que la junta directiva de aquella sociedad ha adquirido recientemente.

Ya han empezado los trabajos de la estación de Alba de Tormes que ha de construirse en el sitio de Torrejón y la Veguilla.

## En el Liceo.

Anoche se repitieron las obras *Cha-teau Margaux*, *El año pasado por agua*, y *La cruz blanca*, que son seguramente las tres que mejor desempeña la compañía que dirige el Sr. Sanjuán, distinguiéndose en todas la señora Moreno, que cosechó muchos aplausos.

De todos los demás sólo diremos que contribuyeron al mejor éxito de las obras.

En *La cruz blanca* se repitieron, á instancias del público, unos *couplets*, obligando á los Sres. Sanjuán y Barceló improvisaran algunos bastante originales y de actualidad, que fueron muy aplaudidos.

La entrada bastante buena.

Para esta noche están anunciados dos estrenos.

El juguete en un acto titulado *El siete*, el juguete lírico *Quid pro quo* y la tercera representación de la zarzuela en cinco cuadros *La cruz blanca*.

CONVERSACION

Llueva. Es preciso poseer un corazón impresionable y llevar en la mente el fuego abrasador de las grandes expansiones amorosas, para comprender lo que significa esta frase... Llueva, es decir, el suelo está cubierto de barro, como si alguien hubiese vertido en gran cantidad sobre los malaventurados adquirentes ese líquido oscuro y pegajoso que sirven en las fondas económicas con el título de salsa.

—Hombre! Porque me da la gana. —Esa no es una razón. Una mujer que ha estado diez años en Filipinas no puede inspirar pasiones amorosas, y menos a un teniente de carabineros. La cosa es muy inverosímil. Además, ¿dónde ha visto usted que un hombre que se va a Carabanchel Alto, deje olvidado el pañuelo encima de la mesa de noche? Yo primero me dejo cortar las narices.

NOTICIAS POLITICAS

Abierta la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario y del resultado de las secciones reunidas a primera hora. El señor marqués de Torneros hace uso de la palabra para felicitar a la Mesa que se rectifique el Extracto de la sesión de ayer, porque en él no consta que votó en pro del voto particular del Sr. Martínez Campos, lo cual quiere hacer constar.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una enmienda del señor marqués de Sardoal, en la cual hace constar dicho señor senador que, como a su entender el Gobierno no ha obrado como debiera en la parte que se refiere al arresto disciplinario impuesto al señor general Dabán, pide lo siguiente: «Que se devuelva la comunicación al Gobierno de S. M. a fin de que acuda al Senado en forma más adecuada y más conforme a la letra y al espíritu de los preceptos constitucionales».

por el Sr. Fabié, tratando de demostrar que ni la Comisión, ni el Gobierno, han tratado de infringir la ley ni el reglamento. Después de rectificar los Sres. Fabié y García Tuñón, es aprobado sin discusión el dictamen de la Comisión. El Sr. FABIÉ: Desde ayer llevo luto por el sistema representativo. (Grandes risas.) ¿No lo creéis? pues mirad; mi sombrero lleva gasa, y continuará llevándola por espacio de dos meses.

CONGRESO

Con gran concurrencia en las tribunas y muy poco numerosa en los escaños, da principio la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez. Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Ducazal dice que el ministro de Hacienda tiene en completo abandono todos los departamentos que de él dependen, citando algunos casos en comprobación de su aserto y hablando de un delegado de Hacienda que no se ocupa más que de andar en velocipelo. Se ocupa también de la situación en que se encuentran los maestros de escuela, y últimamente pregunta al ministro de Marina cuándo se verifican las pruebas del submarino Peral.

finido como delito en el Código penal, y añade que no se explica la pasividad en que permaneció la Guardia civil, lo cual hace presumir que habría recibido determinadas instrucciones. Dice que aquel motin constituye uno de los más escandalosos que ha habido que lamentar en España desde hace muchos años, y añade que lo que está haciendo este Gobierno es ensayar a costa del país un verdadero boquete de guerra civil, preguntando luego al Gobierno qué es lo que se propone con su conducta respecto a orden público, ó cuáles son sus propósitos de enmienda.

que debe cumplirse el acuerdo sobre preferencia de la discusión de presupuestos y reforma electoral. Además, en el día lunes. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Como no es incompatible la discusión, presentaré una proposición incidental. El Sr. Martos se lamentó de que no terminase el debate, declarándose enemigo de las proposiciones incidentales. Declaró el ministro que el Gobierno no tenía inconveniente en que se prorrogase la sesión, y lo propio hizo el Sr. Romero Robledo; pero el presidente hizo advertir a los diputados que suspendido el debate, y se levantó la sesión a las ocho y media.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.81, 73.00 y 72.87. 3 por 100 francés, 89.15. LONDRES 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73.00. MANILA 11.—Ayer llegó a este puerto, procedente de la Península, el vapor correo, de la Compañía Transatlántica, Isla de Panay.

## NUESTROS GRABADOS

### DINAMO EDISON

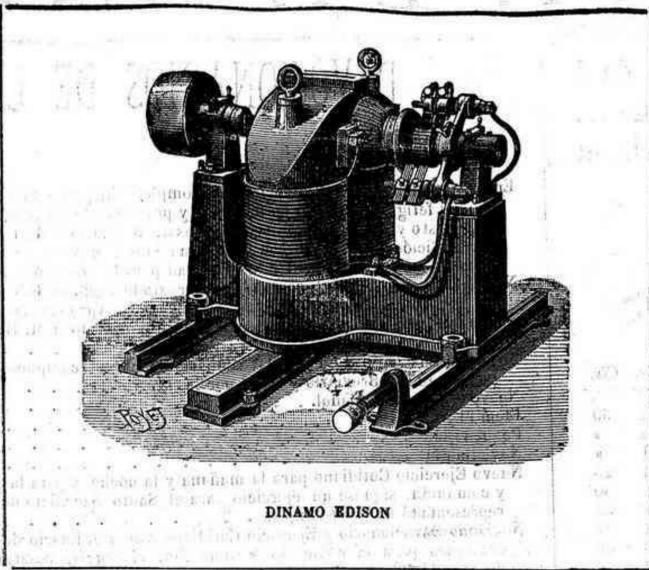
Las dinamos que construye la *Compañía Continental Edison* en sus talleres de Ivry-sur-Seine, cuyo modelo representa nuestro grabado, producen, por regla general, de 600 á 650 watts disponibles por caballo-fuerza transmitido á la polea. Pueden montarse en cantidad para las grandes instalaciones. Se construyen también de doble hélice compound, á fin de mantener el potencial constante en sus bornas y en las de las lámparas al extremo de la red. Este resultado se obtiene automáticamente, con sólo imprimir á la dinamo una velocidad regular, cualquiera que sea la fuerza y el número de lámparas encendidas, siendo, naturalmente, aquélla proporcional al número de lámparas en servicio.

Estas dinamos son de corriente continua y de un rendimiento considerable, como queda dicho. Recientemente se han hecho experimentos dinámicos con motivo de la cantidad de fluido que había de garantizarse para la estación central municipal de los Halles, en París, habiéndose demostrado que la energía eléctrica directamente utilizable en el circuito exterior se elevaba, según la talla de las dinamos, de 91 á 93 por 100 del trabajo transmitido á la polea. No creemos que en la industria de las máquinas se obtenga un rendimiento superior.

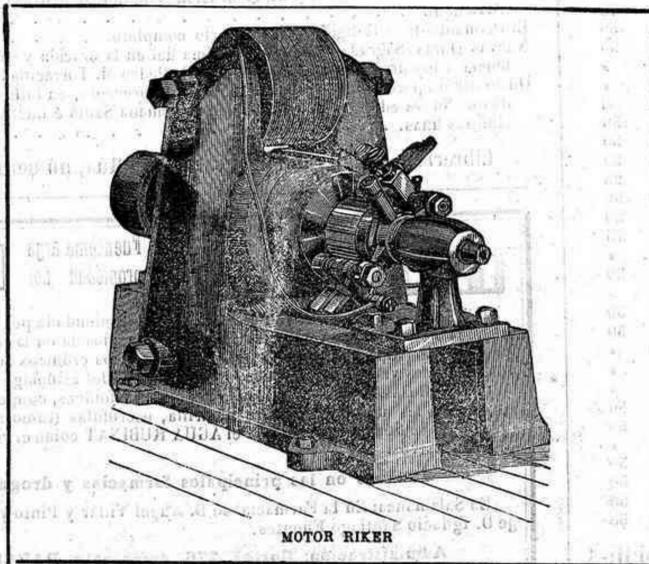
Los árboles de estas máquinas son de acero; los cojinetes de bronce fosforoso, y los colectores, de cobre rojo de primera calidad, se componen de láminas gruesas y largas, cuyo gasto es insignificante si se tiene cuidado en el arreglo de las escobillas. Todas las partes de las máquinas son perfectamente accesibles y se desmontan con facilidad, permitiendo esto que, en caso de accidente, se reemplace fácilmente cualquier pieza averiada, sin el auxilio de obreros especiales. En todas ellas se puede además arreglar la tensión de la correa sin necesidad de detener la marcha.

Generalmente, para cada tipo se construyen tres juegos diferentes de bobinas, de 55, 75 y 110 volts, aunque en realidad bastan las dos últimas para todas las necesidades de la práctica.

La «Compañía Continental» construye ocho tipos distintos, cuyas dimensiones varían de 718 x 882 milímetros, á 3.242 x 1.940; el diámetro de la polea, de 180 milímetros en el tipo 1, á 800 en el 8.º; el peso, de 330 kilogramos á 11.750; el rendimiento normal en amperes, con bobinas para 75 volts, es de 30 en el núm. 1, y de 1.200 en el 8; en bobinas de 110 volts, es de



DINAMO EDISON



MOTOR RIKER

20 y 800 amperes respectivamente. Como la tensión de 55 volts exige canalizaciones más costosas y se presta menos á un alumbrado completo de arco y de incandescencia, no se construyen las bobinas respectivas sino por encargo; en este caso el rendimiento normal en amperes es de 40 para las dinamos del primer tipo y 1.600 para las del 8.º La capacidad en lámparas de 10 bujías es de 55 á 2.200 respectivamente, y el precio de 800 y 14.000 francos.

### MOTOR ELÉCTRICO RIKER

Presentamos á nuestros lectores el nuevo motor inventado por Mr. Andrew L. Riker y construido por la «Riker Electric Motor Company,» de Brooklyn.

Esta máquina, que nuestro grabado representa, es del tipo corriente, con las divisiones polares y la base, fundido todo en una sola pieza. Estos dos trozos de fundición se unen en la cima y en la base por medio de los imanes que constituyen el campo, cuyos imanes son de hierro forjado, y se aseguran por medio de pasadores á las prolongaciones de la pieza polar.

El imán inferior es algo más largo que el superior, ocasionando esta circunstancia que el centro de gravedad de la máquina sea muy bajo. La bobina del campo inferior se oculta casi por completo en la base que la protege contra todo desperfecto.

Las bobinas se forman de anillos de hierro acanalados, que se hacen resbalar sobre los imanes; de manera que si por cualquier accidente sufre averías el hilo, todo se reduce á sacar seis pasadores para remediar el desperfecto.

Uno de los detalles más importantes de esta máquina es la armadura, que se forma de un anillo Pacinotti perfeccionado. Las entalladuras á muescas tienen una anchura uniforme; en ellas se envuelve un hilo de cobre aplanado que llena por completo el espacio. Estas armaduras se han utilizado para trabajos de toda clase, y han demostrado que pueden resistir el trato más tosco sin señal alguna de avería. Con este tipo de máquina, la cantidad de cobre se ha reducido también al minimum, empleándose únicamente 20 libras de hilo en un motor de dos caballos-fuerza.

Las máquinas con hélice de derivación, funcionan á una velocidad casi constante, con sólo una diferencia de cerca de 1 por 100 entre la carga máxima y la mínima.

Según las últimas pruebas, una máquina de medio caballo-fuerza dió una eficiencia de 83 por 100, después de llevar diez horas funcionando.

LONDRES 12.—*The Daily News* publica esta mañana un despacho de Roma diciendo que allí es muy comentada la visita á Berlin de monseñor Galiberti.

Añade que el Vaticano veía con júbilo que se suavizasen las asperezas entre los Gobiernos de Alemania y Francia, porque así se relajarian los vínculos de la triple alianza, y quedaría muy quebrantado el Gobierno del rey Humberto. El resultado sería al fin favorable á la causa de la Iglesia.

El gran cancliller Caprivi ha entablado negociaciones para obtener el apoyo del centro católico del Parlamento alemán, negociaciones que darán seguramente los mejores frutos.

PARIS 12.—Ya se ha fijado definitivamente el programa del viaje del Presidente de la República. El miércoles por la tarde llegará á Marsella. El jueves visitará los establecimientos benéficos y las obras del puerto.

Por la noche habrá un gran banquete, en el cual el Sr. Carnot pronunciará un discurso, y el viernes visitará los barrios obreros y el Faro.

En Córcega se hacen grandes preparativos para recibir al presidente de la República.

Será el primer jefe de Estado que visitará aquella isla desde su anexión á Francia en 1768.

PARIS 12.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 89,15; 4 1/2 por 100, 106,90. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72 85. Obligaciones de Cuba, 502,50. Consolidados ingleses, 98 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73 1/32.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 3/4.

LISBOA 12.—El príncipe Enrique de Prusia ha llegado á Lisboa á bordo del vapor *Irene*. Mañana irá á Cintra en compañía del rey D. Carlos.

ROMA 12.—No ha sido solo el corresponsal de la *Agencia Havas* el periodista expulsado por el Ministerio Crispi; de igual medida de rigor ha sido objeto un corresponsal del *Pigaro*.

BURDEOS 12.—Se han declarado dos nuevos casos de cólera á bordo del vapor inglés *Fulford*, procedente de Birmania, y que se hallaba sujeto ya á cuarentena por haber ocurrido otras tres defunciones cólericas en la travesía.

LISBOA 12.—Noticias recibidas de Mozambique confirman que los makololos asesinaron á Valadim, teniente portugués; Almeida, funcionario de la misma nacionalidad, y á los 150 indígenas que formaban su escolta.

CANNES 12.—A las once y treinta de la mañana de hoy llegó á esta población el explorador Stanley, pasando inmediatamente á visitar al príncipe de Gales.

BERLÍN 12.—En la conferencia dada anoche por el explorador de Africa, Sr. Reickert, leyó cartas de Emin refiriendo las proposiciones que le hizo Stanley de conquistar para los ingleses el Sudán ecuatorial é impedir todo desarrollo de Alemania en dicha región.

PARIS 12.—Promete estar muy concurrido el Congreso de propietarios cristianos, que comenzará sus sesiones pasado mañana, durando tres días.

Los puntos que deben discutirse son los siguientes: sobre el derecho de propiedad y sus consecuencias sociales desde el punto de vista cristiano; sobre la propiedad eclesiástica y los medios que deben emplearse para reconstituirla; sobre la situación actual de los propietarios y las reformas que son de desear desde el punto social, y por fin, las cuestiones relativas á la enseñanza de la juventud respecto de los deberes sociales; el reposo dominical; la prensa y la necesidad de crear Asociaciones de propietarios católicos.

## TELEGRAMAS

### DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Valencia 12 (3,20 tarde).—Se ha abierto nuevamente al culto la iglesia de la Compañía, celebrándose misas con gran concurrencia.

Dícese que las turbas no prendieron la fuego por negarse á facilitar petróleo la dueña de la taberna inmediata.

El templo continúa custodiado por la tropa.—*Guía*.

Valencia 12 (3,40 tarde).—Sapifa conferencia anoche con Capdepón dos horas, dando detalles para el Congreso. Muchos carlistas han resuelto celebrar una paella en Rocafort, asistiendo más de 10.000. Dicen que si se le niega la autorización para la paella, harán una romería á la ermita de San Salvador, reuniéndose en Naquera, marchando por el monte á Burjasot. Créese no prospera la idea.—*Guía*.

Valencia 12 (3,40 tarde).—Dicen los tradicionalistas más caracterizados que abrirán un nuevo círculo lujoso, asegurándose lo pondrán bajo el protectorado de Inglaterra. El secretario del gobernador acompañó al marqués de Cerralbo hasta Alcaira, y la Guardia civil hasta Albacete.—*Guía*.

Valencia 12 (4 tarde).—A consecuencia del disgusto que le han producido los últimos sucesos, encuéntrase en cama el Sr. Monescillo. El general Azcárraga, visto que reina la tranquilidad, ha dispuesto se retiren las tropas, excepto una compañía. Probablemente mañana saldrá á paseo la mitad de la tropa acuartelada.—*Guía*.

Valencia 12 (4 tarde).—Dícese que ma-

ñana ó pasado se levantará el estado de guerra. Otros aseguran que, habiéndose anunciado la huelga universal para el 1.º de Mayo, no se levantará hasta pasadas las huelgas.—*Guía*.

Valencia 12 (4 tarde).—Cierta persona ha hablado con Nocedal. Este ha afirmado que no han intervenido en los sucesos partidarios suyos, como suponían algunos. Deplora lo ocurrido. Nocedal está apartado de la política, cuidando de la salud de persona queridísima.—*Guía*.

## GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Ultramar**.—Real orden disponiendo que D. Juan Alvarez Guerra cese en el cargo de secretario de la Comisión codificadora de las provincias de Ultramar.

**Gracia y Justicia**.—Real orden nombrando para varios registros de la propiedad á los señores que expresa.

**Fomento**.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para subastar las carreteras que indica, por sus respectivos presupuestos de contrata.

—Real orden disponiendo se encargue nuevamente de la dirección general de Instrucción pública, el Ilmo. Sr. D. Vicente Santamaría de Paredes.

## EL TE EN PALACIO

A las nueve y media de la noche de hoy se dará en palacio un te en honor de los representantes extranjeros en la Conferencia internacional industrial.

El número de invitados será de mil próximamente.

Asistirán los ministros de la Corona, las Mesas de los Cuerpos Legislativos, los ex ministros, los grandes de España, el Cuerpo diplomático extranjero, los generales residentes en Madrid, así del ejército como de la armada; los jefes de cuerpo desde la jerarquía de comandante y sus asimilados de marina, los jefes superiores de palacio, los generales y jefes de alabarderos y del cuarto militar, mayordomos de semana y gentileshombres.

El te será servido en el salón rojo. Los invitados podrán recorrer la saleta, la antecámara, la cámara, la sala de armas, la de tapices y la de espejos, que estarán profusamente iluminadas.

La servidumbre de caballerizas, con traje de gala y empolvada peluca, cubrirá en dos filas la escalera principal del regío alcazar.

Anoche fueron obsequiados los representantes de dicha Conferencia en el ministerio de Hacienda.

## NOTICIAS GENERALES

**Casas de Socorro**.—El día 12 se asistieron en las de esta capital 86 accidentes: 41 graves, 36 leves y 9 de pronóstico reservado.

**Enterramientos**.—El día 12 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 49 cadáveres y un feto.

**De difteria**, 2.

**Higiene**.—En los afectos reinantes, dice *El Siglo Médico*, han ocurrido muy pocas variaciones relativamente á las semanas anteriores. Los padecimientos reumáticos agudos y las exacerbaciones de los crónicos son cada vez más frecuentes; lo mismo se ha observado con los catarrales, los calizados en las vías respiratorias. Las fiebres tifoideas y las neumonías y congestiones pulmonares de marcha febril intensa se acentúan como en el mes anterior.

Han disminuido la difteria, la erisipela y las fiebres palúdicas. El sarampión y la coqueluche han experimentado algún aumento.

**Vacunación**.—En Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, el lunes y miércoles, de dos á cuatro de la tarde, y a domicilio previo aviso. Gratis á los pobres.

**Diputación provincial**.—En la sesión ayer celebrada por la Diputación provincial, fué aprobada, con el voto en contra del Sr. García-Lomas, la propuesta del Juro calificador de proyectos para hospital de enfermedades comunes, y la gratificación á los portamiras que se han ocupado en la tira de cuerdas para la medición de terrenos en que se ha de construir el citado hospital.

A propuesta del Sr. García-Lomas, quedaron por tres días sobre la mesa las bases y adición para dar cumplimiento al real decreto de 6 de Febrero y real orden de 28 del mismo sobre construcción del nuevo Hospital de San Juan de Dios.

## ÚLTIMOS INFORMES

Tras de la rectificación brillante que hizo ayer en el Congreso el Sr. Silvela y de otra del ministro de la Gobernación, correspondiendo al discurso que había pronunciado, habló el diputado valenciano Sr. Jimeno (D. Amalio), para defender las cualidades del pueblo valenciano; no defendió á las autoridades de Valencia, á pesar de ser diputado ministerial; y atribuyó los sucesos de aquella localidad al fraccionamiento de los partidos y á los recuerdos de las dos guerras civiles.

El Sr. Romero Robledo dirigió también al ministro de la Gobernación y al gobernador de Valencia durísimos cargos por aquellos sucesos.

Para mañana se preparan dos proposiciones incidentales en el Congreso.

Una que anunció el general Cassola sobre la real orden de 23 de Noviembre de 1883, en la que el ministro de la Guerra, general López-Domínguez, autorizaba al coronel Sr. Portuondo para ejercer sus derechos políticos como diputado.

La segunda la presentará el Sr. Romero Robledo para que continúe la discusión en dicho día sobre los sucesos de Valencia.

En el ministerio de Hacienda hubo anoche banquete en obsequio de los representantes extranjeros que han acudido á la Conferencia internacional industrial.

El Sr. Abarca saldrá esta noche en el expreso para París y Londres.

Anoche volvió á decirse que el señor marqués de Cerralbo trató en el Senado lo relativo á los sucesos de Valencia.

El marqués de Cerralbo llegó anoche á Madrid en el tren mixto de Andalucía.

Debiendo llegar en el tren correo de Valencia ayer mañana, se detuvo, como anunciamos, en Aranjuez, donde pasó el día.

A la estación bajó á recibirle muy congado número de amigos.

Las autoridades habían adoptado algunas precauciones para el caso de que su llegada pudiera causar algún alboroto; la llegada del marqués de Cerralbo se verificó sin incidente alguno.

En el Consejo de ministros que se celebrará est. tarde en la Presidencia se tratará de la cuestión de las subalternas, además del presupuesto de Marina.

También quedará nombrado el gobernador de Valencia, cuyo puesto quiere proveer inmediatamente el Gobierno sin subordinarlo por más tiempo á la combinación de gobernadores.

Anoche no había recibido todavía el capitán general la orden del Gobierno relativa al arresto del señor general Daban.

Ayer tarde se reunieron los diputados catalanes para ocuparse en la cuestión de la libre introducción de las lanas como primeras materias. La mayoría ha opinado en contra de las pretensiones de Galicia, acordando que una Comisión compuesta de los Sres. Rosell, Godó y Canelas, conferencie con el Gobierno. Mañana lunes se reunirán de nuevo, con asistencia de los diputados de las provincias del Norte.

**Gastralgias, acedias y vómitos**.—Se alivian y curan con los polvos fórmula del doctor Martínez Molina.—Caja, 10 y 16 rs. FARMACIA DE GARCERÁ, Príncipe, 13.

# SECCION DE ANUNCIOS

**H**AY una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por 6 centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de 2 pesetas cada tubo.  
Informarán en la Electricista Salmantina.

## A LOS AYUNTAMIENTOS

| PUBLICACIONES DE E. FREIXA   |    | Pts. | Cts. |
|--|----|------|------|
| Prontuario de la Administración municipal, cuatro tomos.           | 22 | 50   |      |
| Guía de Cartillas y Amillaramientos.                               | 2  | »    |      |
| El Crisol, rústica.  | 1  | »    |      |
| El mismo, holandesa cartoné.                                       | 1  | 25   |      |
| Manual de pesas y medidas.   | 2  | 50   |      |
| Mentor de la niñez.  | »  | 50   |      |
| Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal. | 1  | 25   |      |
| Guía de la contribución municipal y partida doble.                 | 3  | 50   |      |
| Prontuario administrativo.   | 7  | »    |      |
| Angel de una familia (comedia).                                    | 2  | »    |      |
| Manual de cédulas.   | »  | 50   |      |
| Suministros al ejército.   | 1  | 50   |      |
| Manual de alojamientos y bagajes.                                  | 1  | 50   |      |
| Reglamentos del registro mercantil.                                | »  | 75   |      |
| Guía de elecciones de diputados provinciales.                      | 1  | 50   |      |
| Ley provincial.  | 1  | 50   |      |
| Contratos administrativos.   | 1  | »    |      |
| Guía de elecciones de Ayuntamientos.                               | 1  | »    |      |
| Guía de la Renta del Sello y Timbre.                               | 2  | 50   |      |
| Manual de la Renta del Sello y Timbre.                             | 1  | 50   |      |
| Prontuario y guía de Contribución industrial.                      | 2  | 50   |      |
| Legislación de expropiación forzosa.                               | 2  | 50   |      |
| Formación de nuevas cartillas.                                     | 1  | 25   |      |
| Legislación de minas.  | 2  | 59   |      |
| Guía de prestación personal.                                       | 1  | 50   |      |
| Manual de emigraciones.  | »  | 75   |      |
| Legislación del procedimiento de apremios.                         | 2  | »    |      |
| Procedimiento de reclamaciones administrativas.                    | 1  | 50   |      |
| Ley del juicio por jurados, rústica.                               | 1  | »    |      |
| El mismo, holandesa.   | 1  | 50   |      |
| Ay municipal.  | 1  | 50   |      |
| Administraciones económicas.                                       | 2  | »    |      |
| Guía de quintas, 14.ª edición.                                     | »  | »    |      |
| Segunda parte de id.   | »  | »    |      |
| Legislación provincial y municipal.                                | 1  | 50   |      |
| Manual de Ayuntamientos.   | 2  | 50   |      |
| Guía electoral de Ayuntamientos.                                   | 1  | »    |      |
| Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.                  | »  | 50   |      |
| Guía de Consumos y alcoholés.                                      | 2  | 50   |      |
| Revisión reforma de impuestos de aguardientes.                     | »  | 50   |      |
| Neglamento del Resguardo de Consumos.                              | »  | 50   |      |

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

## DEVOCIONARIOS DE LUJO

|  | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Encologio Romano ó sea devocionario completo hispano-americano para uso del feligrés instruído en los rezos y prácticas de los oficios divinos, compuesto y arreglado conforme al Misal, Breviario y Ritual romano; sexta edición, aumentado con la Semana Santa, el voto de ánimas y otras muchas oraciones de suma utilidad para la salvación. | 27   | 50   |
| Nuevo Encologio Español, compuesto y arreglado según el Breviario y Misal, por D. José Sayol y Echevarría, presbítero. Aprobado por la autoridad eclesiástica y de su orden revisado por D. José M. Rodríguez, presbítero.   | 25   | »    |
| Novísimo Encologio Romano. Devocionario completo, compuesto y arreglado según el Breviario y Misal por id. id.   | 18   | »    |
| Nuevo Encologio Español.   | 13   | »    |
| Idem id.   | 10   | »    |
| Pequeño id.  | 8    | »    |
| Novísimo id.   | 14   | »    |
| Nuevo Ejercicio Cotidiano para la mañana y la noche, y para la confesión y comunión, sigue un ejercicio para el Santo Sacrificio de la Misa, representado en 36 estampas.  | 5    | 50   |
| Novísimo Devocionario y Ejercicio Cotidiano con el ordinario de la misa, oraciones para la confesión y comunión, <i>viacrucis</i> , rosario y otras muchas devociones, por D. S. de Alvarado.  | 10   | 50   |
| El Diamante de la Religión. Devocionario completo nuevamente añadido, que contiene: el oficio divino, ordinario de la misa en latín y castellano, confesión y comunión, estaciones, cuarenta horas, <i>viacrucis</i> , miserere, la Semana Santa y otras oraciones de mucha utilidad para la salvación.  | 12   | 50   |
| El Diamante de la Religión. Devocionario completo.   | 20   | »    |
| Nuevas Obras Sagradas. Recreo del alma fiel en la oración y en la asistencia á los divinos oficios, por el Dr. D. Pedro M. Torrecilla.   | 16   | »    |
| Oficio divino para todos los días de fiesta y de precepto, en latín y castellano. Nueva edición aumentada con la Semana Santa é ilustrada con láminas finas.   | 11   | »    |

Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca

### RUBINAT

Fuentema arga propiedad del Dr. LLORAH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

**Véndese en las principales farmacias y droguerías.**

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

**Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA**

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

## ANUNCIO

|  | Pts. | Cénts. |
|--|------|--------|
| Acido Hipontrico contra el cólera.                           | 1    | »      |
| Crite de conservar la vista.                                 | 2    | »      |
| Código civil.  | 5    | »      |
| Código penal militar.  | 1    | »      |
| Compilación de las prácticas de la pintura.                  | 3    | »      |
| Cuentos de la infancia, rústica.                             | 0.75 | »      |
| Idem tela.   | 1    | »      |
| Diario de un viaje á Oriente.                                | 0.75 | »      |
| Días en el campo, tres tomos.                                | 3    | »      |
| Diccionario de la buena educación.                           | 1    | »      |
| Idem ortográfico etimológico.                                | 5    | »      |
| Idem de Valbuena.  | 9.25 | »      |
| Dirección de Alcaldes y Secretarios.                         | 3.50 | »      |
| Fisiología del alma.   | 2.50 | »      |
| Guía de labradores, jardineros, etc., dos tomos.             | 5    | »      |
| Guía del Estudiante.   | 1    | »      |
| Higiene y Medicina doméstica, por Haro.                      | 1    | »      |
| Historia de Jesucristo, por Dupantoup.                       | 5    | »      |
| Idem de León XIII.   | 1    | »      |
| Imitación de Cristo, por Kempis, tela.                       | 1.25 | »      |
| Idem piel.   | 1.50 | »      |
| Legislación de aguas.  | 0.75 | »      |
| Ley de enjuiciamiento civil, 8.ª, rústica.                   | 3    | »      |
| Idem holandesa.  | 3.75 | »      |
| Idem, 16.ª, rústica.   | 2    | »      |
| Idem, holandesa.   | 2.50 | »      |
| Idem de criminal, rústica.                                   | 2.50 | »      |
| Idem holandesa.  | 3.25 | »      |
| Libro del Jurado.  | 3    | »      |
| Manual de inventarios y herencias, por Tapia.                | 3    | »      |
| Idem del sombrerero, con láminas.                            | 2    | »      |
| Medicina de las familias.                                    | 4    | »      |
| Plantas alimenticias del trigo, etc., por Aragón, dos tomos. | 18   | »      |
| Práctica forense y formularios civiles, rústica.             | 5    | »      |
| Idem holandesa.  | 5.75 | »      |
| Procedimientos criminales con formularios, rústica.          | 4    | »      |
| Idem holandesa.  | 4.75 | »      |
| Tesoro del arte del jabonero.                                | 3    | »      |
| Tratado de Taquigrafía, por Brieva.                          | 2    | »      |

Librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

## ULTRAMARINOS Y COLONIALES VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

|                              |      |         |
|------------------------------|------|---------|
| Queso Gruyer superior..      | 1.38 | pesetas |
| Id. Bola id.                 | 1.30 | id.     |
| Id. Manchego seco en aceite. | 1.25 | id.     |
| Dátiles..                    | 50   | id.     |

### Salchichón

superior de Vich, puro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente; mijo para la cria de canarios en la época actual.

### Aceitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

### Cerillas.

Flamenco, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

## VENTA DE CASA

Por la testamentaria de la Sra. D.ª Eugenia de Vergara y González, se vende la del número 34 de la calle de Toro de esta ciudad en pública y extrajudicial subasta, que se verificará ante el notario D. Manuel Fernández Díez, el sábado 12 de los corrientes á las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Para mencionada venta ha hecho retasa el señor arquitecto municipal.

## CARLOS ALBESARD

### DENTISTA

Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

## SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74. Casa, Cruz Verde núm. 1, y portal y habitaciones, Varillas y Consuelo núm. 1.  
Sorias, 15, darán razón.

**GRAN SURTIDO**  
 EN  
**ESTAMPAS**  
**PARA RECORDATORIOS**  
 Librería de Jacinto Hidalgo, Rua 12.

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS  
según la naturaleza del que usa el

### GALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

SOTTI — CALLOS — SOTTI — CALLOS — SOTTI

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

**GRAN SURTIDO**  
EN  
**CALENDARIOS AMERICANOS**  
Se hallan de venta en la librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

**ESTERERÍA**  
DEL  
**VALENCIANO**  
Corrillo número 3, Salamanca.

Se vende toda clase de esteras de verano. También se venden pipas de melones de Valencia, sandías pardas, pequeñas y negras, melón, coliflor, repollo, brécoles, lechuga, remolacha, cardo, pimiento, cebollón, berza, peregil y escarola.

TODO TRAIIDO DE VALENCIA.

## SE VENDE

papel de envolver y para gergones á precios muy baratos. En la librería de Hidalgo, Rua 12, darán razón.

## SINDETIKON EN POLVO.

Sirve para pegar toda clase de roturas, así como cristales, porcelanas, etc. etc.  
Se halla de venta al precio de 50 y 75 céntimos de peseta caja, en la librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.